



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012 - 2015

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas del día 31 treinta y uno de enero de 2014 dos mil catorce, en el sitio que ocupa la ante sala de Cabildo, se reunieron los integrantes de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública, con el objeto de llevar a cabo la Segunda Comisión del presente año, señalándose para esta reunión el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Toma de la lista de asistencia.
2. Constancia de quórum legal para sesionar.
3. Entrega de actas de sesiones anteriores para su revisión y firma.
4. Programa anual de obra pública 2014.
5. Relación de contratos por adjudicación directa.
6. Relación de contratos por convenio adicional.
- 7 Dictamen de cancelación del contrato SPM-RCR-PAV-CI-27/R3.
- 8 Dictamen del contrato SPM-RCR-PAV-AD-001/14.
- 9 Relación de contratos que se cancelan.
10. Asuntos varios.

Lic. Alejandro Betancourt: señala que una vez que se constató que hay quórum legal para Sesionar, propone a los miembros de la Comisión un cambio de sede a la Sala de Ex presidentes, toda vez que a las diez de la mañana se tiene programada una Sesión de Cabildo, teniendo como resultado de la propuesta una votación por mayoría de votos de los presentes para que se realice el cambio la sede con el voto en abstención del Regidor Augusto Valencia.

Una vez comprobado que las convocatorias correspondientes fueron debidamente notificadas a las autoridades, así como a los representantes de los organismos colegiados a los que hace mención el artículo Sexto del Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, que participan en esta Comisión, anexándose éstas como constancias, se procedió a verificar la asistencia, corroborando que se encontraban presentes al inicio de la Sesión, las siguientes personas:

Lic. Alejandro Betancourt: señala que quiere dar la bienvenida al nuevo titular de la Dirección General de Obras Públicas al Maestro José Carmelo Muñoz Fernández y así mismo dar la bienvenida al Ing. Alejandro Guevara Castellanos representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco.

Lic. Alejandro Betancourt Rúelas, Representante Suplente del Presidente Municipal y Presidente de la Comisión de Asignación y Contratación de Obra Pública.

Regidora Mtra. Ma. del Carmen Mendoza Flores, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano.

Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, Representante de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda.

Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal, Representante Suplente del Tesorero Municipal.

Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal.

Ing. Juan José Cortes Espinosa, Representante Suplente del Contralor Municipal.

Mtro. José Carmelo Muñoz Fernández, Secretario Técnico de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública.

Regidora María Elizabeth Cruz Macías, Representante Titular del Partido Acción Nacional.

Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, Representante Titular del Partido Revolucionario Institucional.

Regidor Augusto Valencia López, Representante Titular de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano.

Arq. Carlos E. Martínez Gutiérrez, Representante Titular del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco.

Ing. Alejandro Guevara Castellanos, Representante Titular del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco.

2. Constatación del quórum legal para sesionar.


Se corroboró con la Lista de Asistencia que se cuenta con el quórum legal requerido para verificar esta Sesión, conforme a lo establecido en los artículos 7° y 10° del Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, motivo por el cual se procede a agotar el siguiente punto del orden del día.

3. Se somete a consideración, la entrega de actas de sesiones anteriores para su revisión y firma.

Lic. Alejandro Betancourt: señala que el acta de la Sesión veintiuno tuvo observaciones por lo que no se pasa a firma hasta que las mismas sean subsanadas, la Sesión XXII se aprueba y en este momento se pasa para su firma, y la Sesión de la primera Comisión de este año está en revisión y será aprobada la próxima Sesión.

Acuerdo: se aprueba por mayoría de votos de los presentes con la abstención del Regidor Augusto Valencia.

4. Programa anual de obra pública 2014., página 1.

 ZAPOPAN <small>MUNICIPIO</small> <small>2012-2015</small>		PROGRAMA DE GASTO DE OBRA PÚBLICA 2014		<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">Sesión 02/14 punto 4</div>	
APROBACIÓN					
OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2014			SALDO ACTUAL
612	Edificación no habitacional	\$ 102,464,004.38			\$ 102,464,004.38
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad	\$ 35,113,772.67			\$ 35,113,772.67
614	División de planeación y construcción de obras de abastecimiento	\$ 55,000,000.00			\$ 55,000,000.00
615	Construcción de vías de comunicación	\$ 50,000,000.00			\$ 50,000,000.00
791	Contingencias por fenómenos naturales	\$ 24,486,200.00			\$ 24,486,200.00
RAMO 02 Infraestructura CDPLADEMUN		\$ 104,318,513.00			\$ 104,318,513.80
SUMA TOTAL:		\$ 371,382,490.85			\$ 371,382,490.85

Arq. José Carmelo Muñoz: señala que lo referente al programa de gasto de obra pública 2014, si bien el mismo no se presenta de manera detallada, si cumple con las condiciones técnicas para poder ser un programa de gasto de obra pública en lo general, toda vez que cumple con los conceptos tanto de monto como de plazo y en ese sentido se da lectura a continuación al mismo.

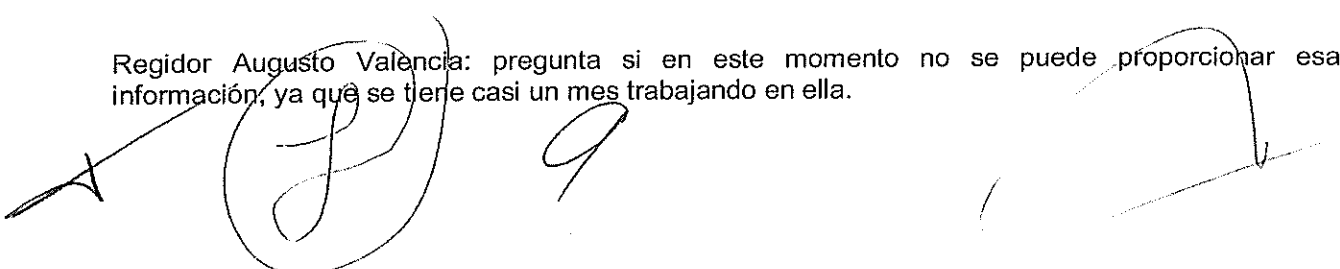
Lic. Alejandro Betancourt: señala que se encuentra presente el Tesorero para alguna duda que surja del presupuesto anual.

Regidora María Elizabeth Cruz: señala que sí se establece en ramo treinta y tres el origen de los recursos, por lo que solicita se especifique de los demás rubros cual sería el origen del recurso.

Lic. Alejandro Betancourt: señala que sólo se presenta en este punto el recurso municipal, ya que el recurso federal se irá aplicando conforme se vaya asignando.

Dr. Leonardo Adalberto Gatica: señala que se les hará llegar de manera personal a cada uno de los integrantes de esta Comisión la información solicitada.

Regidor Augusto Valencia: pregunta si en este momento no se puede proporcionar esa información, ya que se tiene casi un mes trabajando en ella.



Dr. Leonardo Adalberto Gatica: señala que en este momento no se podría presentar ya que haría falta desglosarla y hacerla un poco más clara de lo que ya se tiene en el presupuesto anual.

Regidora Ma. del Carmen Mendoza: señala que lo ideal si hubiera sido que la información se presentara en esta Sesión, ya que esta Sesión es precisamente para conocer el presupuesto anual que se va ejercer en obra pública, ya que existe una variación en lo que se aprobó en el Pleno del Ayuntamiento en el presupuesto fueron 164 millones 368,763 trescientos sesenta y ocho mil setecientos setenta y tres que está en el rubro seis mil de inversión pública, por lo que considera importante se haga la aclaración y que la misma quede asentada en el desarrollo de esta Sesión y saber la justificación en la variación de las cifras.

Regidor Augusto Valencia: señala que de nueva cuenta vuelve a suceder y le parece una burla ya que lo que se presenta en esta Sesión, no es un programa anual de obra pública, ya que se están presentando rubros de gastos que simplemente con algunas variaciones de lo que ya se aprobó y le parece una completa violación a lo señalado por el artículo quinto del Reglamento que establece que dentro de los primeros treinta días el Presidente deberá de entregar un programa anual de obra pública.

Lic. Alejandro Betancourt: propone a los miembros de esta Comisión se baje este punto y que para la próxima Sesión se presente con más formalidad y con una revisión detallada por parte de la Tesorería el programa anual de obra pública, teniendo como resultado de la votación a favor por parte de la mayoría de los presentes de que se baje este punto de esta Sesión, con el voto en contra del Regidor Augusto Valencia quien señala que su voto es en contra ya que hoy es el último día y no se está presentando el programa.

Lic. Alejandro Betancourt: señala que sí se está presentando el programa anual de obra pública y lo que se está acordando es que se presente más detallado.

5. Se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación, relación de contratos por adjudicación directa, página 2.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS											Sesión 02/14 punto 5	
INFORMACIÓN DE CONTRATOS EN LA MODALIDAD DE ASIGNACIÓN DIRECTA												
INFORMATIVO												
No.	DEP.	RECURSO	RUBRO	TIPO DE ASIG.	COND.	AÑO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	Tiempo de ejecución	AMCIPB	CONTRATISTA	MONTOS PRESUPUESTO	
ASIGNACIÓN DIRECTA												
DEPENDENCIA 11 / OBRA PÚBLICA MUNICIPAL CREDITO / CLASIFICADOR 13114001												
1	OPZ-	RCR-	PAV-	AD-	001	14	SEGUNDA ETAPA PARA LA REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO EN LAS CALLES: 1. RAYON ENTRE DR. CARLOS VILASEÑOR Y GENERAL ESTEBAN ALLENDE, 2. AJIADOR PAULINO NAVARRO ENTRE ISMAEL H. DEGUZ Y GENERAL AGUSTÍN OLACIEGA, 3. MANUEL M. DEGUZ ENTRE AURELIO ORTEGA Y PAULINO NAVARRO EN LA COLONIA LA AURORA	60 DIAS	25%	SOLODIO Y RECERRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. ZAP-1078	\$	267,072.23
											SUBTOTAL*	\$ 267,072.23
DEPENDENCIA 12 / OBRA PÚBLICA DESARROLLO SOCIAL RAMO 33 / CLASIFICADOR 13113401												
2	OPZ-	R33-	APD	AD-	004	14	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS ANCIANOS MORIA, VERA Y PRIVADA QUIRAZO EN LA COLONIA LOMAS DE TABACONES 1ra SECCION	60 DIAS	25%	CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS I12 S.A. DE C.V. ZAP-0055	\$	1,489,123.78
											SUBTOTAL*	\$ 1,489,123.78
RESUMEN DE OBRAS												
No. Contratos		sección		dependencia		rubro		clase		MONTOS		
1		1		11		1		1		\$267,072.23		
1		1		12		1		1		\$1,489,123.78		
2		2								\$1,756,196.01		

Se informa a la Comisión los contratos en la modalidad de asignación directa.

6. Se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación, relación de contratos por convenio adicional, página 3.

 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS CONTRATOS EN LA MODALIDAD DE CONVENIO ADICIONAL														Sesión 02-15 punto 6		
APROBACIÓN																
No.	DEP.	REGI. RES.	AREA	NUM. O.	TIPO DE OBR.	CONTR.	AÑO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	EMPRESA CONTRATISTA	TIEMPO DE EJECUCIÓN	ANTICIPA	MONTO PRESUPUESTO	MONTO CONVENIO ADICIONAL	MONTO TOTAL	PORCENTAJE	
CONVENIO ADICIONAL																
DEPENDENCIA II / OBRA PÚBLICA MUNICIPAL / CLASIFICADOR (13615001)																
1		OPZ.	CRIP.	PAV.	CA.	002	111	112	CONSTRUCCION DE SOLUCION VIAL FIRLO XXI SEGUNDA ETAPA, UBICADO EN FERROCARRIL PORRENTE MANUEL GOMEZ	GEARMS INTERNACIONAL CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. ZAP-0041	180 DIAS	25%	\$ 110,550,000.12		\$ 110,550,000.12	
CONVENIO OPZ. RMP. PAV. CA. 002																
SE POSPONE SU APROBACIÓN																
SUBTOTAL													\$ 110,550,000.12	\$ 29,647,673.01	\$ 140,197,673.13	25.00%
CONVENIO ADICIONAL																
DEPENDENCIA II / OBRA PÚBLICA MUNICIPAL CREDITO / CLASIFICADOR (13612001)																
2		OPZ.	RMP.	CS.	CA.	003	111	111	CONSTRUCCION DEL NUEVO EDIFICIO PARA LA CRUZ VERDE NORTE, UBICADO EN LA CALLE DE LOS FARJIL EN LA COLONIA VILA DE LOS BELLEZ	SOLUCIONES INTEGRALES EN PAVIMENTOS DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V. ZAP-0043	180 DIAS	25%	\$ 28,653,050.17		\$ 28,653,050.17	
CONVENIO OPZ. RCR. CS. CA. 003																
SUBTOTAL													\$ 28,653,050.17	\$ 1,500,000.00	\$ 30,153,050.17	5.24%

Accel. Obra	No. Cóm. Istos	RESUMEN CONVENIOS ADICIONALES			
1	1	DEPENDENCIA II / CLASIFICADOR 13615001	OBRA PÚBLICA MUNICIPAL /		\$ 29,647,673.01
1	1	DEPENDENCIA II / CLASIFICADOR 13612001	OBRA PÚBLICA MUNICIPAL CREDITO /		\$ 1,500,000.00
2	2	TOTAL			\$ 31,147,673.01

Regidora Ma. del Carmen Mendoza: señala que de conformidad a lo señalado por el artículo nueve del Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública el cual señala que al momento de la convocatoria se debe de acompañar la documentación que de el soporte del porque se está llevando a cabo esta ampliación y en su caso no se le hizo llegar esa información.

Lic. Alejandro Betancourt: señala que una vez que se aprueba el convenio la Dirección General de Obras Públicas cuenta con quince días para hacer llegar la información que del soporte técnico de la obra.

Lic. Alejandro Betancourt: propone a los miembros de esta Comisión el que se baje este punto de esta Sesión, hasta que se haga llegar la información necesaria que de el soporte técnico, teniendo una votación a favor por mayoría de votos de los presentes, de que se baje este punto de esta Sesión hasta que se complete la información requerida.

Regidor Augusto Valencia: pregunta que si en lo referente a la obra de la construcción del edificio de la cruz verde ya se cuenta con la garantía señalada en el artículo veinte.

Lic. Alejandro Betancourt: señala que debe de estar completo o en su caso no se podría dar el convenio, información que también se le hará llegar.

7. Se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación, dictamen de cancelación del contrato SPM-RCR-PAV-CI-27/R3, página 4.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 DICTAMEN DEL CONTRATO SPM-RCR-PAV-AD-001/14 NO FORMALIZADO
 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170 Y 171 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO

Sesión 03/14
punto 7

INFORMATIVO

No.	DEF	REGI	RUBRO	TIPO	CONS.	ARO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	Tiempo de ejecución	ANTICIPO	CONTRATISTA	Monto
CON FECHA DE 31 DE ENERO DEL 2014 Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4 DEL REGLAMENTO DE ASIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, ARTÍCULO 170 Y 171 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE ASIGNACION DE OBRA QUE UNA VEZ QUE LA EMPRESA GANADORA RENUNCIÓ A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CON CONTRATO NUMERO: SPM-RCR-PAV-CI-27113 CONSISTENTE EN CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE ASFALTO EN AV. SANTA MARGARITA ENTRE AVIACION Y AV. CENTRAL, LADO NORTE, A CARGO DE LA EMPRESA LIZETTE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. ZAP-1713.											
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA											
DEPENDENCIA 13 / OBRA PÚBLICA MUNICIPAL CREDITO / CLASIFICADOR 13141001											
1	SPM-RCR-PAV-CI-27113						CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE ASFALTO EN AV. SANTA MARGARITA ENTRE AVIACION Y AV. CENTRAL, LADO NORTE	70 DIAS	25%	LIZETTE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. ZAP-1713	\$ 6,395,987.51
SUBTOTAL=											\$6,395,987.51

FECHA OBRAS	NO. CONT.	RESUMEN DE OBRAS	
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA CANCELADO			
1	1	DEPENDENCIA MUNICIPAL CREDITO 13 / OBRA PÚBLICA CLASIFICADOR 13141001	\$ 6,395,987.51
1	1	TOTAL MONTO A CANCELAR	\$ 6,395,987.51

Lic. Alejandro Betancourt: señala que en este punto se informa que la empresa presentó un escrito en el que señala que no puede realizar la obra en este momento y en el punto ocho se presentará la aprobación para la asignación nuevamente de ese tramo a la empresa FG Construcciones y Pavimentaciones S.A. de C.V.

Se informa a la Comisión la cancelación de la obra.

8. Se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación, dictamen del contrato SPM-RCR-PAV-AD-001/14, página 5.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 DICTAMEN DEL CONTRATO SPM-RCR-PAV-AD-001/14
 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 165 FRACCIÓN VII Y VIII DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO

Sesión 03/14
punto 8

APROBACIÓN

No.	DEF	REGI	RUBRO	TIPO	CONS.	ARO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	Tiempo de ejecución	ANTICIPO	CONTRATISTA	Monto
CON FECHA DE 31 DE ENERO DEL 2014 Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4 DEL REGLAMENTO DE ASIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, ARTÍCULO 165 FRACCIÓN VII Y VIII DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE ASIGNACION DE OBRA QUE UNA VEZ QUE LA EMPRESA GANADORA RENUNCIÓ A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CON CONTRATO NUMERO: SPM-RCR-PAV-CI-27113 CONSISTENTE EN CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE ASFALTO EN AV. SANTA MARGARITA ENTRE AVIACION Y AV. CENTRAL, LADO NORTE, A CARGO DE LA EMPRESA LIZETTE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. ZAP-1713, Y DADAS LAS CIRCUNSTANCIAS EXTRAORDINARIAS Y URGENTES QUE REGIDA EN ESTA OBRA, A EFECTO DE ATENDER LA SERIE DE EVENTUALIDADES QUE PODRIAN OCASIONAR SIENDO COMO EJEMPLO, ALTERAMIENTO DEL ORDEN SOCIAL LA ECONOMIA, LOS SERVICIOS PÚBLICOS, LA SALUD PÚBLICA ASÍ COMO LA SEGURIDAD PÚBLICA, YA QUE LA MOVILIDAD URBANA DE LA POBLACIÓN DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, REQUEREN UNA VALIDAD ADECUADA PARA SATISFACER LAS NECESIDADES A TRAVÉS DE UNA INFRAESTRUCTURA VIAL EN OPTIMAS CONDICIONES.											
CABE HACER MENCIÓN QUE ESTA VALIDAD ES DE SUMA IMPORTANCIA PARA EL PUEBLO ZAPOPANO, Y ES DE ARREMEDIANTE NECESIDAD REALIZAR ESTE TIPO DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA EL DESARROLLO URBANO, YA QUE SI NO SE ENCUENTRAN REALIZADOS ESTOS TRABAJOS NO SE PUEDEN OTORGAR LOS SERVICIOS DE PRIMERA NECESIDAD, TALES COMO LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD, ASEO PÚBLICO, AUMENTO INMEDIATO A DIFERENTES CONTINGENCIAS A ESTA COLONIA QUE FORMA PARTE DE ESTE MUNICIPIO POR NO CONTAR CON VALIDADES EN OPTIMAS CONDICIONES, POR LO TANTO SE RESUELVE QUE SE PROCEDE OTORGAR EL CONTRATO DE OBRA EN LA MODALIDAD DE ADJUDICACION DIRECTA EN LOS SIGUIENTES TERMINOS Y MONTOS A:											
DEPENDENCIA 13 / OBRA PÚBLICA MUNICIPAL CREDITO / CLASIFICADOR 13141001											
1	SPM-RCR-PAV-AD-00514						CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE ASFALTO EN AV. SANTA MARGARITA ENTRE AVIACION Y AV. CENTRAL, LADO NORTE	70 DIAS	25%	FG CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES, S.A. DE C.V. ZAP-1758	\$ 6,454,157.37
SUBTOTAL=											\$6,454,157.37

FECHA OBRAS	NO. CONT.	RESUMEN DE OBRAS	
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA EN LA MODALIDAD DE ADJUDICACION DIRECTA			
+	1	DEPENDENCIA MUNICIPAL CREDITO 13 / OBRA PÚBLICA CLASIFICADOR 13141001	\$ 6,454,157.37
0	1	TOTAL	\$ 6,454,157.37

Lic. Alejandro Betancourt: señala que en este punto se asigna la obra que fue cancelada en el punto anterior, en donde ya se informó que la empresa presentó una carta de disculpa en la que informaba que no realizaría la obra y de igual manera informa que se está trabajando en el Reglamento de Obra Pública en donde se pretende establecer que cuando una empresa que le ha sido asignada una obra y presente una carta de disculpa en donde la justificación no sea realmente válida exista una sanción para la empresa.

Regidora María Elizabeth: señala que es mejor que las empresas que no quieran o no puedan continuar con las asignaciones, presenten una carta en donde se disculpan y así se pueda evitar un problema futuro en donde las empresas dejen las obras a medio terminar o realicen trabajos deficientes.

Regidor Augusto Valencia: señala que se trata de un monto importante ya que son seis millones de pesos la obra que fue rechazada en primera instancia por la empresa, y la Comisión tiene la facultad de poder tomar la determinación de convocar de nueva cuenta, ya que considera importante el que se vuelva a licitar y no simplemente cancelar y proponer a una empresa.

Lic. Alejandro Betancourt: señala que si se hace el proceso de licitación se estaría recorriendo el tiempo de la obra de Santa Margarita hasta el mes de junio de este año, y se trata de una obra importante a la que ya se le tiene que hacer frente y por eso se tomó la decisión de asignarla directamente y además siendo facultad de la Dirección de Obras Públicas el asignar obras de esta manera cuando una empresa se disculpa.

Regidor Augusto Valencia: señala que de igual forma es facultad de la Comisión el volver a realizar la licitación de la obra y dada la importancia de esta obra, el volver a licitarla hablaría de una mayor transparencia y así lo permite el Reglamento.

Arq. Carlos E. Martínez Gutiérrez: pregunta que en cuanto tiempo se estaría reiniciando la obra si e hablara de una nueva licitación.

Lic. Alejandro Betancourt: señala que aproximadamente dos mese y toda vea que esta obra conecta varias partes importantes de Zapopan es por lo que se toma la facultad en esta mesa de realizar este tipo de asignaciones.

Regidor Augusto Valencia: señala que esta obra no es parte de un proyecto que resuelva la movilidad en la zona, ya que de acuerdo al dictamen que han revisado los urbanistas esta obra no tiene nada que ver con mejorar las condiciones de vialidad, ya que son diez puntos los que deben de atenderse en la zona que ninguno de ellos se refiere a esta calle, lo que considera una mentira el que se diga que esta obra es para desahogar la movilidad de la zona, por lo que propone que la obra se licite para generar condiciones de transparencia.

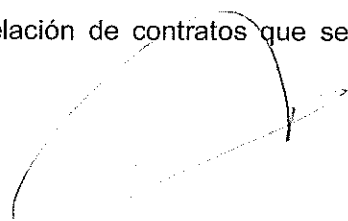
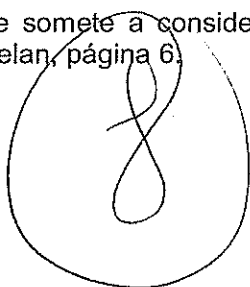
Arq. Carlos E. Martínez Gutiérrez: señala que en su momento el proyecto fue cuestionado, sin embargo también fue aprobado en esta mesa y considera que si esta obra es parte de un proyecto completo se debe de tomar la responsabilidad de concluirlo y no se puede dejar una obra a la mitad.

Regidor Augusto Valencia: señala que en diciembre se realizó una licitación en quince días, lo que quiere decir que realizando una licitación de manera eficiente, la misma se realiza muy rápido.

Lic. Alejandro Betancourt: somete a votación de los miembros de esta Comisión la propuesta del Regidor Augusto Valencia, la cual consiste en que se realice de nueva cuenta la licitación de esta obra, teniendo como resultado un voto a favor y los demás votos en contra por lo que no procede la propuesta del Regidor Augusto Valencia.

Lic. Alejandro Betancourt: somete a votación de los miembros de esta Comisión el que se apruebe esta obra como se presenta en este punto, teniendo una votación favorable por mayoría de votos de los presentes con el voto en contra del Regidor Augusto Valencia, por lo que queda aprobado este punto.

9. Se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación, relación de contratos que se cancelan, página 6.



ANTECEDENTE				
NUMERO DE ASIGNACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	MONTO PROPUESTO	CONTRATISTA	JUSTIFICACIÓN
OPZ-FED-ESP-AD-284-13	PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS DIGNOS EN DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN ETAPA 1	\$ 656,383.62	DESARROLLADORA RAMO, S.A. DE C.V. ZAP-0894	SE CANCELÓ LA ACCIÓN POR CANCELACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO
OPZ-FED-ESP-AD-285-13	PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS DIGNOS EN DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN ETAPA 2	\$ 654,235.76	IMEH CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. ZAP-0889	SE CANCELÓ LA ACCIÓN POR CANCELACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO
OPZ-FED-ESP-AD-286-13	PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS DIGNOS EN DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN ETAPA 3	\$ 650,147.65	ARO, JUAN MANUEL GARCIA DELGADO ZAP. 1248	SE CANCELÓ LA ACCIÓN POR CANCELACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO
OPZ-FED-ESP-AD-287-13	PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS DIGNOS EN DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN ETAPA 4	\$ 657,522.68	TALLER OÑCE CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V. ZAP-1624	SE CANCELÓ LA ACCIÓN POR CANCELACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO
OPZ-FED-ESP-AD-288-13	PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS DIGNOS EN DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN ETAPA 5	\$ 656,000.00	TALLER ARQUITECTURA H2, S.A. DE C.V. ZAP-1671	SE CANCELÓ LA ACCIÓN POR CANCELACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO
OPZ-FED-ESP-AD-289-13	PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS DIGNOS EN DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN ETAPA 6	\$ 656,556.00	CONSTRUCCION Y SUPERVISION DE LA PIVERA, S.A. DE C.V. ZAP.	SE CANCELÓ LA ACCIÓN POR CANCELACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO
OPZ-FED-ESP-AD-290-13	PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS DIGNOS EN DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN ETAPA 1	\$ 628,304.88	TEC. J. JESUS MALFAYON TOSCANO ZAP-0949	SE CANCELÓ LA ACCIÓN POR CANCELACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO
OPZ-FED-ESP-AD-291-13	PROGRAMA PISO FIRME EN DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN ETAPA 1	\$ 476,275.66	GRUPO CONACAL, S.A. DE C.V. ZAP-0809	SE CANCELÓ LA ACCIÓN POR CANCELACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO
OPZ-FED-ESP-AD-292-13	PROGRAMA PISO FIRME EN DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN ETAPA 2	\$ 555,102.45	MONDRAGON CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. ZAP-1701	SE CANCELÓ LA ACCIÓN POR CANCELACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO
OPZ-R33-APO-AD-234-13	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS ANDADORES MORAPÍA Y PRIVADA DURAZHO EN LA COLONIA LOMAS DE TABACACHES I (1ª SECCION)	\$ 1,469,123.75	DE LA OBRA OBRAS Y PROYECTOS S.A. DE C.V. ZAP. 1791	SE CANCELÓ LA ASIGNACIÓN PORQUE LA EMPRESA PRESENTA DICCUPLA POR NO PODER EJECUTARLA SEGÚN ESCRITO REQUERIDO POR LA EMPRESA.

Se informa a los miembros de la Comisión las obras que se cancelan.

10. Asuntos varios, página 7.

Regidora María Elizabeth Cruz: solicita a la Tesorería se le proporcione por escrito del recurso de los mil cien millones del crédito, el desglose del recurso, cuanto se ha ejercido, cuanto se ha pagado, cuanto hay en banco y cuanto hay por ejercer.

Lic. Alejandro Betancourt: señala que queda asentada la solicitud de la Regidora.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SEGUNDA SESIÓN DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE, A LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DE 2014 DOS MIL CATORCE, DE LA COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, ELABORÁNDOSE LA PRESENTE ACTA COMO CONSTANCIA, FIRMANDO LAS AUTORIDADES, ASÍ COMO REPRESENTANTES DE LOS ORGANISMOS COLEGIADOS A LOS QUE HACE MENCION EL ARTÍCULO SEXTO DEL REGLAMENTO DE ASIGNACION Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, QUE ESTUVIERON PRESENTES Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

Lic. Alejandro Betancourt Ruelas, Representante Suplente del Presidente Municipal y Presidente de la Comisión de Asignación y Contratación de Obra Pública.

Regidora Mtra. Ma. del Carmen Mendoza Flores, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano.

Regidora Laura-Valeria Guzmán Vázquez, Representante de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda.

Regidora-Andrea Margarita Márquez Villarreal, Representante Suplente del Tesorero Municipal.

Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal.

Ing. Juan José Cortes Espinosa, Representante Suplente del Contralor Municipal.

Mtro. José Carmelo Muñoz Fernández, Secretario Técnico de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública.

Regidora María Elizabeth Cruz Macías, Representante Titular del Partido Acción Nacional.

Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, Representante Titular del Partido Revolucionario Institucional.

Regidor Augusto Valencia López, Representante Titular de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano.



Arq. Carlos E. Martínez Gutiérrez, Representante Titular del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco.

Ing. Alejandro Guevara Castellanos, Representante Titular del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta levantada con motivo de la Segunda Sesión de 2014, de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública.